



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

06 DE SEPTIEMBRE DE 2018

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) día las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2018-00167-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERGRANOS S.A.	DIAN	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2018-00153-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER SOFIA DOMINGUEZ BARRIOS.	FOMAG Y OTROS.	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2018-00172-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN ALFREDO SALAMANCA DIMATE.	FISCALIA GENERAL DE LA NACION.	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2018-00156-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIVINA ESTHER BARCELO NAVARRO	MIN. DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG Y OTROS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2017-00317-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA LUZ IMITOLA ACERO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2018-00160-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL JOSE SARA NUÑEZ	SENA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
2018-00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	PEDRO SEGOVIA ALVARADO	03 DE AGOSTO DE 2018


ANGELICA MARIA BADEL SERPA
Secretaria